

¿...PISTOLA O REVÓLVER...?



Ernesto Pérez Vera
Instructor de Tiro Policial y Defensivo

La pregunta mas común cuando un agente de policía o un particular con licencia de armas tipo B (licencia que permite el uso y porte de armas cortas para defensa en la calle y domicilio, a ciudadanos particulares y renovable cada tres años) decide adquirir un arma para su defensa es... ¿PISTOLA O REVÓLVER?

Es un dilema sempiterno, pocos son los que tienen claro desde el principio que tipo de arma es la que quieren. Cada día es más frecuente que los usuarios de este tipo de armas opten casi sin dudarlo por la pistola, si bien existe todavía muchos revólveres en manos de agentes de policía y ciudadanos con la referida licencia tipo B.

Cuando algún compañero me pide consejo sobre que tipo de arma comprar, siempre hago una serie de preguntas, casi una encuesta. **El dilema NO debe ser ¿que quiero comprar? sino que necesito comprar...**, comprar por moda o por mal consejo de una persona cercana, es muy común y suele ser poco práctico.

Un policía que compra un arma para su defensa en horarios fuera de servicio o un particular que la necesita para su defensa, debe tener claras unas cuantas cuestiones:

- 1.- ¿Va a portar el arma siempre que salga a la calle? ¿Quizás la quiera solo para guardarla en casa y esporádicamente portarla en la vía pública?
- 2.- ¿Va a entrenar mucho y sacar partido al arma? ¿Entrenará tiro de diversión, de precisión o de defensa? ¿Qué calibre busca?
- 3.- ¿De que presupuesto dispone?

Existen más preguntas pero estas quizás sean esenciales. Si el arma la quiere o necesita para autodefensa, el arma debe tener una envergadura que permita su porte de modo cómodo, eficaz y discreto. Si solo quiere el arma para guardar en casa y acudir alguna vez al campo de tiro, el tamaño ya no importa tanto.

Un error frecuente es comprar el arma para entrenar y esporádicamente portarla, la mayoría de los que hacen eso, compran un arma enorme para sacar más partido en precisión durante las tiradas del club de tiro y cuando deciden portarla de paisano se dan cuenta de que el arma es imposible de ocultar con discreción y eficacia. Al final **el arma acaba siendo abandonada en un cajón de casa o siendo vendida.**



Tres excelentes armas pero quizás demasiado grandes para portar bajo la ropa con discreción, sobre todo en verano

Otros adquieren armas en calibres exuberantes y/o muy potentes, como el 10mm Auto ó .357 Sig, .45 ACP, 5,7x28mm etc. (el último de los referido es solo vendido a Cuerpos y Unidades de las FAS y FYCS), calibres acertados para la defensa pero de precio alto y a veces, según la zona de de España, difíciles de encontrar, sobre todo los dos primeros. Así pues, los que hacen eso tendrán **armas potentes y con garantías de eficacia para defensa, pero seguramente no eficaces en sus manos por no tener el entrenamiento adecuado y esto es porque el tirador acaba aburrido y cansado de comprar munición cara....si es que la encuentra.**

El presupuesto a gastar es algo importante también, algunos creen que por gastar mucho dinero en el arma, ya serán buenos tiradores o serán tiradores seguros y por ello algunos, tras el gran desembolso económico, cierran el grifo y no invierten en la funda del arma adecuada o en la cantidad de munición acertada para entrenar de modo periódico.

Una cosa fundamental es que el calibre debe ser de los que permita presumir sacar un buen resultado neutralizador del agresor. La munición debe ser de fácil adquisición para poder entrenar con la frecuencia necesaria y las características del arma deben permitir poder controlarla en tiro rápido, esto está ligado a la potencia del cartucho empleado. Que posea una buena capacidad de cargador y sea de fácil porte y ocultación con las prendas de vestir habituales del usuario, también es deseable.

La mayoría de los que optan por el revólver, lo hacen por **los llamados DOS PULGADAS, o sea por los de cañón con 2" de longitud**, esto es algo que algunos desconocen y les llaman DOS PULGADAS a los revólveres que aparentemente sean pequeños, sin saber que por debajo del típico 4", digamos que este ya es "grandecito", están los de 2", 2,5", 3", etc.

Bien, pues de esos que optan (cada día menos) por **revólver de 2"**, suelen encontrarse personas que simplemente adquieren el arma por el buen precio al que se lo ofertan en subastas, tiendas o simplemente un compañero que se jubila o que quiere deshacerse del arma sin más. Ese es el motivo por el cual muchos compran ese tipo de armas. Otros lo hacen porque erróneamente creen que el calibre del arma es más potente y eficaz que el más común de los usados en pistola. **Suelen adquirirse en calibre .38 Especial.**



Otro modo de recargar un revólver, en este caso de 2" de cañón

Algunos opinan que el revólver es más seguro que la pistola, bien en el caso de interrupción o bien en el caso de no necesitar desactivar seguros o montar el arma. En mi opinión es un atraso seguir pensando eso. Admito que en caso de interrupción "sencilla" por fallo del cartucho no percutido (cuando el cartucho no esté en condiciones óptimas de conservación) con un revólver puede ser más sencillo solventar la traba, solo hay que volver a presionar el disparador y tendremos otro cartucho enfrentado a la aguja percutora, pero hay que decir que no todas las interrupciones en los revólveres son de fácil y rápida solución, a veces son más sofisticadas que en las pistolas. De todos modos con el adecuado entrenamiento es muy rápido **solventar interrupciones en la pistola, por ejemplo, la más complicada es la llamada DOBLE ALIMENTACIÓN** y aún esa es bastante rápida de solventar con el adecuado entrenamiento.

El otro motivo por el que algunos **creen más eficaz al revólver que a la pistola**, es la inmediatez de **hacer fuego con el revólver de Doble Acción** (todos los que se emplean en seguridad y defensa lo son, de lo contrario se cometería un gravísimo error). Pues bien, también esa inmediatez se alcanza en con las pistolas, es de todos sabidos que las pistolas de servicio, seguridad y/o defensa son hoy en día todas de **Solo Doble Acción (DAO), Acción Mixta (S.A y D.A.)**. O de sistemas similares como **el Safe Action de Glock**, existen muchos más mecanismos, pero **todos con la ventaja de portar cartucho en recámara con sobresaliente seguridad**. Así pues las dos ventajas que algunos ven en el revólver son fácilmente localizadas o alcanzadas en las pistolas modernas.

Contra el revólver la principal crítica que se vierte es la de su escasa capacidad de fuego, entre cinco y ocho cartuchos en calibres admisibles para defensa, pero si nos

centramos **en los de tamaño 2"**, bajamos a cinco ó seis cartuchos pues los que existen de 8 cartuchos son de tamaño tal que hacen casi imposible su porte bajo la ropa. También los hay de 9 cartuchos e incluso de alguno más, pero entonces estamos hablando de revólveres de calibre .22 tanto del Long Rifle como del Magnum, calibres muy por debajo de lo mínimo aceptable para defensa.



Cargador rápido para revólver del calibre .22LR, aún siendo de 9 cartuchos, son poco recomendables para defensa por su escasa potencia

Como ya habrán adivinado, yo soy partidario de la pistola frente al revólver. Hoy encontramos el mercado inundado de pistolas con pesos y tamaños similares e incluso por debajo del que tienen la mayoría de los revólveres pequeños que se usan en nuestro país, los cuales **suelen ser marca Astra o Llama**; en cualquier caso ninguna de esas marcas fabricó en su día revólveres de 2" con peso muy bajo, y **hoy por hoy las pistolas subcompactas las hayamos en tamaños y pesos iguales o por debajo del de esos revólveres y además con cargadores de más capacidad.**

También es cierto que el mercado tiene **revólveres de muy bajo peso**, son **revólveres contruidos con titanio** y que además de su bajo peso, **pueden disparar cartuchos de los denominados "+P" (más potencia)**, son revólveres de mayor coste económico que los convencionales, por ejemplo los de la casa S&W norteamericana o la Brasileña Taurus, en cualquier caso, siguen estando en desventaja de capacidad frente a las pistolas modernas de tamaños similares.

Un argumento que a veces se **oye a favor del revólver es el de la mayor precisión** "en general" frente a la pistola, esto es algo que puede ser cierto pero **NO es algo** que en realidad pueda ser **usado con fuerza como argumento en un enfrentamiento** a vida o muerte **entre los 0 metros y 10 metros** que se suelen dar los enfrentamientos armados, **sobre todo entre los 0 metros y los 4 metros**, no olvidemos que estamos tratando de armas de defensa.



La inmensa mayoría de enfrentamientos armados se dan en las distancias que observamos en las imágenes, por tanto, la precisión “olímpica” no es determinante para el resultado final de la confrontación

En otros tiempos la gente usaba el revólver por aquello de que en general era más fácil hallar en el mercado munición más atractiva para defensa, algo que no era fácil que ocurriera con las pistolas, pero eso pasó a la historia y **hoy en día es más fácil encontrar munición de proyectiles expansivos para defensa en calibres de pistola que no en calibres de revólver.**

Solo soy partidario del uso del **revólver frente a la pistola** en los casos de **usuarios especialmente poco adiestrados o poco mentalizados**, no cabe duda que un revólver tiene un sistema de disparo y una manejabilidad tan sencilla que es muy difícil que se pueda entrar en la duda típica de... ¿La llevo o no la llevo en este instante con cartucho en recámara...? Sabiendo que el arma está en condiciones de servicio, sabemos que está siempre cargada, así pues de producirse un accidente habría que buscar donde estuvo la negligencia por parte el usuario.

Yo recomiendo a los portadores de pistola, ya sean pistolas para el servicio o para usar cuando se está franco del mismo, **que la porten con cartucho en recámara**, eso sí, **no sin antes entrenar profusamente en el manejo de dicha condición de porte y en el tiro en D.A.** También es cierto que a más de uno le he recomendado que dejase de portar el arma de ese modo, lo he tenido que aconsejar tras verlos manejar el arma y descubrir que desconocían no solo el manejo en cualquier condición sino que desconocían las mínimas normas de seguridad en el manejo del arma, cosa ésta muy peligrosa sobre todo con cartucho en recámara.

Llagados a este punto y para acabar, debo decir que soy de aquellos que siempre **trata a cualquier arma como si estuviera cargada** y así lo enseño a todos los que me atienden en explicaciones y clases de tiro, de ese modo se puede **crear una mentalidad o conciencia de seguridad.** ■

**PUBLICADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2008 EN ARMAS.ES “DIGITAL”
y diversos foros y webs españolas y extranjeras.**